

## INFORME DE LA COMISIÓN DE PERIODOS SABÁTICOS Y BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

La Comisión se reunió de manera virtual en una ocasión, el 21 de septiembre del presente año. Se atendieron los siguientes casos:

### SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

- 1) **Santos Mercado Reyes**, del Departamento de Ciencias Básicas. el profesor solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 30 de noviembre de 2020. Anexa a su solicitud programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas respalda la solicitud del profesor.

Tomando en cuenta la opinión del Jefe de Departamento respectivo, y habiéndose considerado los factores señalados en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en los Lineamientos Divisionales, con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, presentan a consideración del Consejo Divisional y recomiendan para su aprobación el siguiente:

### DICTAMEN

#### 1. PERIODO SABÁTICO

- 1.1 Se recomienda aprobar la categoría de la siguiente solicitud de periodo sabático (Art. 34 Frac VII del RO\* y Art. 228 bis del RIPPPA\*):
  - 1.1.1 Categoría de Satisfactoria a la solicitud de periodo sabático del profesor **Santos Mercado Reyes**, del Departamento de Ciencias Básicas.

A t e n t a m e n t e  
"Casa abierta al tiempo"  
La Comisión:

Dr. Jorge Luis Flores Moreno  
Coordinador de la Comisión

---

21 de septiembre de 2020



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 11142012

# SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DRA. TERESA MERCHAND HERNÁNDEZ

FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA  
08

MES  
09

AÑO  
2020

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

|                             |                           |                      |                           |
|-----------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|
| APELLIDO PATERNO<br>MERCADO | APELLIDO MATERNO<br>REYES | NOMBRE (S)<br>SANTOS | NÚM. DE EMPLEADO<br>13047 |
|-----------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------------|

CATEGORÍA Y NIVEL: PROFESOR INVESTIGADOR TITULA "B" TIEMPO COMPLETO

|                        |   |                                  |
|------------------------|---|----------------------------------|
| UNIDAD<br>AZCAPOTZALCO | DIVISIÓN<br>CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA | DEPARTAMENTO<br>CIENCIAS BÁSICAS |
|------------------------|---|----------------------------------|

|   |           |           |             |
|---|-----------|-----------|-------------|
| FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO | DÍA<br>01 | MES<br>10 | AÑO<br>1987 |
|---|-----------|-----------|-------------|

|  |     |           |           |             |    |           |           |             |                    |
|--|-----|-----------|-----------|-------------|----|-----------|-----------|-------------|--------------------|
| ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO | DEL | DÍA<br>25 | MES<br>08 | AÑO<br>2014 | AL | DÍA<br>24 | MES<br>10 | AÑO<br>2015 | No. DE MESES<br>14 |
|--|-----|-----------|-----------|-------------|----|-----------|-----------|-------------|--------------------|

|  |              |           |           |             |    |           |           |             |                    |
|--|--------------|-----------|-----------|-------------|----|-----------|-----------|-------------|--------------------|
| FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO: | A PARTIR DEL | DÍA<br>30 | MES<br>11 | AÑO<br>2020 | AL | DÍA<br>29 | MES<br>11 | AÑO<br>2021 | No. DE MESES<br>12 |
|--|--------------|-----------|-----------|-------------|----|-----------|-----------|-------------|--------------------|

(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO

DE LA SESIÓN

### DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD



PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR



INTERESADO

FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL  
T2 RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD  
T3 CONSEJO DIVISIONAL  
T4 INTERESADO

**NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL**

Folio: CRH-NRP-398/2020  
Constancia Oficial para  
Período Sabático  
Número de Empleado: 13047

Jueves 20 de agosto de 2020

Consejo Divisional de la  
División de Ciencias Básicas e Ingeniería  
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

El PROFR. SANTOS MERCADO REYES (13047), labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 01 de octubre de 1987; actualmente adscrito a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Departamento de Ciencias Básicas, con categoría y nivel de TITULAR 'B', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:


Período sabático por 12 Meses, del 16 de septiembre de 1994 al 15 de septiembre de 1995.

Período sabático por 20 Meses, del 25 de abril de 2005 al 24 de diciembre de 2006.

Período sabático por 14 Meses, del 25 de agosto de 2014 al 24 de octubre de 2015.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



Lic. Nora Edith Salas Alvarado  
Coordinadora de Recursos Humanos

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable  
BGM/gzg

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo



20 AGO 2020

COORDINACIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS

## Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 13047

Martes 08 de septiembre de 2020

El PROFR. SANTOS MERCADO REYES (13047), labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 01 de octubre de 1987; actualmente adscrito a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Departamento de Ciencias Básicas, con categoría y nivel de TITULAR 'B', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 16 de septiembre de 1994 al 15 de septiembre de 1995.

Tiempo Disfrutado: 12 Meses.

Período Sabático disfrutado del: 25 de abril de 2005 al 24 de diciembre de 2006.

Tiempo Disfrutado: 20 Meses.

Período Sabático disfrutado del: 25 de agosto de 2014 al 24 de octubre de 2015.

Tiempo Disfrutado: 14 Meses.

Tiene de derecho a 12.288 meses de sabático.

Plan de actividades académicas del Prof. Santos Mercado Reyes durante su año sabático del 30 de noviembre de 2020 al 29 de noviembre del 2021

1. Objetivo(s) del programa.

En esta ocasión, pretendo aprovechar el año sabático, al que tengo derecho de acuerdo a la clausula 183 del Contrato Colectivo de Trabajo 1988-1990, para escribir un ensayo sobre TEORÍA MONETARIA Y DINERO VIRTUAL.

2. Antecedentes (estado del arte).

El tema monetario es el tema más incomprendido y difícil de entender en la ciencia de la Economía. Debido a ello, se han cometido errores que han impactado en un empobrecimiento de la gente, hiperinflación y destrucción de las economías de muchos países.

3. Justificación (razones por las que le interesa realizar esta(s) actividad(es) en su periodo sabático).

Es necesario tener una teoría monetaria, como parte de la ciencia económica que explique la naturaleza del dinero, su origen, su descomposición y transformación. Hoy en día vemos aparecer nuevos instrumentos monetarios que ofrecen ser mejores que todo lo anterior, tanto el dinero fiat como el patrón oro, también se anuncia la desaparición del dinero físico para dar cabida al dinero virtual. Es necesario tener claro los fundamentos para que ese dinero virtual sea realmente una mejor opción de lo que hay actualmente. Y este es el objetivo de este ensayo.

Adicionalmente, considero que los nuevos profesionistas de la UAM deben salir con una sólida formación en su campo y en la economía. De esta manera podrán tener la capacidad de tomar decisiones en una economía cada vez más abierta y competitiva.

En lo que a este servidor corresponde, imparto cursos de matemáticas y de economía a los alumnos de licenciatura. Estoy seguro que este ensayo puede tener buen impacto en la formación de nuestros ingenieros.

4. Descripción del programa de actividades.

Se revisará toda la literatura posible al respecto. Se entrevistará con funcionarios relacionados con el tema en México y en el extranjero.  
Se escribirán los capítulos de esta investigación.



5. Resultados esperados.

El principal resultado esperado radica en la elaboración de un ensayo ampliamente discutido con expertos en Estados Unidos de América, Inglaterra, Cuba y otros países.

6. Recursos disponibles y necesarios. El recurso disponible es el tiempo, de casi un año y mi salario de la UAM.
7. Cronograma de actividades, el cual corresponderá a la duración del periodo sabático solicitado.

|   |   |  |
|---|---|--|
| Del 30 de noviembre al 29 de junio del 2020 | Revisión de literatura, artículos, ensayos, etc.  | Entrevistas con personas relacionadas con el tema. |
| Del 30 de junio al 29 de noviembre de 2021  | Redacción del ensayo:<br>Del 30 de junio al 29 de julio: capítulo I<br>Del 30 de julio al 29 de agosto: capítulo II<br>Del 30 de agosto al 29 de octubre: capítulo III<br>30 de octubre al 29 de noviembre:<br>Conclusiones | Discusión con expertos                             |
| 29 de noviembre 2021                        | Final del ensayo  | Final del año sabático                             |

Dr. Santos Mercado Reyes  
No. Ec. 13047  
DCBI. Ciencias Básicas. UAM-A

Ciudad de México, 08 de septiembre 2021

---

## Relacionado a sabático de Santos Mercado

1 mensaje

---

**GERARDO GUTIERREZ SANCHEZ** <ggs@azc.uam.mx>

10 de septiembre de 2020, 10:33

Para: RAFAEL PEREZ FLORES <pfr@azc.uam.mx>, ROSA MARIA MENDOZA ROCHA <rmmr@azc.uam.mx>

Buenos días Dr. Rafael Pérez,

le informo que se ha recibido en la oficina del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la solicitud de periodo sabático por 12 meses del profesor **Santos Mecado Reyes**, a partir del 30 de noviembre del año en curso, el cual está adscrito al Departamento a su cargo. Por lo que solicito su opinión sobre el impacto de las actividades académicas propuestas por los solicitante en el cumplimiento de los acuerdos divisionales, para ello envié una copia de su propuesta de trabajo. Asimismo, hago de su conocimiento que conforme a los Lineamientos Divisionales vigentes (483.7.6.1), la categorización del programa de actividades la resolverá el Consejo Divisional.

Saludos cordiales.

--

Oficina Técnica de Consejo Divisional y Admisión y Promoción de CBI-A

---

 **Plan de sabático Santos.pdf**  
351K

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2020.

Dr. Jorge Luis Flores Moreno.  
Secretario Académico de la División  
De Ciencias Básicas e Ingeniería.

Presente.

En relación con la solicitud de periodo sabático por 12 meses del profesor Santos Mercado Reyes, a partir del 30 de noviembre del año en curso, me permito presentar en las siguientes líneas mi opinión.

La actividad propuesta por el profesor Santos Mercado Reyes contiene algunos elementos que implican superación académica. Sin embargo, se aprecia en la actividad propuesta poco impacto en los estudiantes de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Se aprecia poca repercusión en el cumplimiento de los objetivos de la División de CBI.

El profesor Santos Mercado Reyes, como apoyo a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, atiende UEA de la licenciatura en Economía. La actividad propuesta por el solicitante, pudiera tener impacto en los estudiantes de dicha licenciatura.

Sin más por el momento, reciba un saludo.

Atentamente.

“Casa Abierta al Tiempo”



Dr. Rafael Pérez Flores.  
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.